

POLÍTICA DE CALIDAD

En P.A. MACASA somos conscientes de la necesidad y conveniencia de asegurar un buen sistema de gestión de calidad en nuestra organización.

A través de esta política, y su comunicación a todos los niveles de la organización y las partes interesadas, hacemos patente nuestra intención de llevar a cabo el cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión y mejorar continuamente su eficacia.

Para ello, en P.A. MACASA nos comprometemos a:

- Cumplir siempre de la forma más eficiente posible con los requisitos establecidos por nuestros clientes, los reglamentarios aplicables y los que la organización suscribe voluntariamente.
- Administrar los recursos humanos, materiales y económicos en el marco de un proceso de mejora continua que permita, permanentemente, obtener una mayor eficiencia en la gestión.
- Disponer de la flexibilidad y agilidad suficiente para adaptarse a los requisitos y necesidades de nuestros clientes y de todas las partes interesadas en un entorno dinámico, cambiante y competitivo.
- Promover la gestión de la calidad a todo el personal, en todos los niveles y en todos los procesos de la empresa.
- Promover y mantener una buena formación e información para concienciar y sensibilizar a todos los miembros de la plantilla respecto a la necesidad de desarrollar el trabajo con plenas garantías de calidad.
- Mejorar de manera continua la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Para la consecución de esta política, la Dirección establece objetivos y metas viables, revisados periódicamente, realizando un seguimiento de los mismos a través de los indicadores y elaborando la planificación adecuada para alcanzarlos.

Esta política de calidad será revisada anualmente, se hará pública a todo el personal y se encontrará a disposición de las partes interesadas.

Joan Mateu Castells
Director General de P.A. MACASA, S.L
Igualada, 30 de mayo del 2017

